

## Programa de Extensión

**Nombre del programa:** Programa de participación e intercambio con el Centro Cultural La Piojera.

### 1. Ubicación institucional:

Programa co-organizado entre la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Prosecretaría de Egresados, radicado en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes.

### 2. Presentación y descripción del programa

El presente programa tiene como propósito enriquecer y fortalecer la participación de la Facultad de Artes en el Centro Cultural La Piojera.

A partir del trabajo sostenido que se viene llevando a cabo por parte de las secretarías de Asuntos Estudiantiles y Egresados representando a la Facultad en el plenario de organizaciones tal como fue reconocido en la RHCD 53/2021, se propone continuar la articulación mediante la renovación del presente programa, otorgándole continuidad al involucramiento de los diferentes claustros en las actividades del Centro Cultural.

La renovación del programa permitirá la articulación de proyectos con convocatorias a docentes, estudiantes, egresada/os y no docentes desde la perspectiva de construcción colectiva y territorial que sostiene el Centro Cultural La Piojera. Las/os estudiantes que integren los diferentes proyectos del programa, acreditarán el Compromiso Social Estudiantil.

Los proyectos estarán orientados a: I) integrar las comisiones de trabajo del Centro Cultural, las cuales son: Programación, Comunicación y Vinculación, II) generar actividades en vinculación entre la Facultad y La Piojera, III) muestra de producciones de estudiantes, docentes y egresadas/os en el Centro Cultural.

### 3. Fundamentación y antecedentes

#### Antecedentes

El Centro Cultural La Piojera reabrió sus puertas en el año 2018 tras más de 10 años de lucha y organización colectiva de instituciones, agrupaciones y vecina/os de Alberdi. Se logró la expropiación del edificio por parte de la Municipalidad y se propuso un modelo de organización basado en la co-gestión (estado y organizaciones) para garantizar la participación permanente de la comunidad.

La Facultad de Artes participó de manera activa durante todo ese proceso, desde el año 2017, en las discusiones relativas a los procedimientos reglamentarios de la modalidad de co-gestión. El Centro Cultural La Piojera es un ícono histórico de la cultura cordobesa y del barrio Alberdi, el trabajo conjunto con esta institución, nos permite recuperar, resguardar y potenciar el desarrollo de la cultura popular y comunitaria. Una vez constituida la co-gestión, mediante el plenario de

organizaciones, la Facultad de Artes ha participado de manera activa y comprometida en el desarrollo de las políticas, actividades y proyectos que desde allí se proponen.

El programa se inicia durante el año 2021 y desde ese entonces les estudiantes han integrado las diferentes comisiones de trabajo que se desarrollan en el Centro Cultural. En la Comisión de Programación participaron realizando producción, asistencia en sala y operación de la técnica; en la Comisión de Comunicación participaron asistiendo con el diseño gráfico y visual, con el registro y edición de contenidos para la difusión comunicacional. Y, por último, en la Comisión de Vinculación acompañaron actividades grupales y la producción de actividades dentro y fuera del Centro Cultural.

En el año 2022, el resultado se consideró sumamente positivo dado que, a partir de consolidar los retornos a actividades presenciales luego de la pandemia, se desarrolló un trabajo de revinculación con el Centro Cultural. Se logró así establecer nuevas pautas de organización, profundizando en el vínculo entre las partes y el aporte de las prácticas de las/os estudiantes, fue profundamente valorado por la comunidad de La Piojera. Participaron de esta edición: 7 estudiantes del Departamento de Teatro, 14 estudiantes del Departamento de Cine y Audiovisuales, 4 estudiantes del Departamento de Artes Visuales y 2 estudiantes del Departamento de Música.

Durante el año 2023, creció significativamente la cantidad de postulaciones de estudiantes, por lo cual se decidió conformar dos grupos de participación, de 25 personas cada uno, para los períodos agosto-septiembre y octubre-noviembre. Participaron 13 estudiantes del Departamento de Teatro, 22 estudiantes del Departamento de Cine y Audiovisuales, 12 estudiantes del Departamento de Artes Visuales y 3 estudiantes del Departamento de Música. Se terminaron de consolidar las dinámicas de trabajo, organización y comunicación de tareas entre el Centro Cultural, las/os estudiantes y el equipo de la Facultad, el balance del funcionamiento del programa fue muy positivo. El compromiso y el desempeño de las/os estudiantes en la comunidad, y dentro de las distintas actividades del centro cultural, revalorizan el rol como estudiantes extensionistas, artistas y trabajadora/es de la cultura.

Durante el año 2024, se presentaron una gran cantidad de estudiantes y en misma línea con la dinámica planteada en el año 2023, se trabajó con dos grupos de participación, distribuidos en los períodos agosto-septiembre y octubre-noviembre. El balance del funcionamiento del programa fue altamente positivo. Por un lado, se vio reflejado un creciente interés de participación por parte de estudiantes de los cuatro departamentos y de distintos años académicos. Y, por otra parte, se pudo consolidar una dinámica de trabajo que forjó en las/os estudiantes responsabilidad y autonomía en los procesos. Participaron 8 estudiantes del Departamento de Teatro, 14 estudiantes del Departamento de Cine y Audiovisuales, 6 estudiantes del Departamento de Artes Visuales y 1 estudiante del Departamento de Música.

Como parte de la vinculación con La Piojera durante los años 2023-2024 las/os estudiantes participaron de la obra de teatro documental: *El Aleph de Alberdi*. Se trata de una producción colectiva que se creó para el eje *Historias barriales y luchas populares* (convocatoria realizada por el Centro Cultural en el 2022). Para la producción audiovisual de *El Aleph de Alberdi* se abrió una

convocatoria a estudiantes del departamento de Cine y Audiovisuales para la selección y montaje del material audiovisual que formaría parte de la obra. En el año 2023, se realizaron las primeras 8 funciones en el Centro Cultural. Luego, en el año 2024 se reestreno la obra con 12 presentaciones más. Las/os estudiantes participaron de manera comprometida en las funciones y en los ensayos semanales.

## **Fundamentación**

El Programa de Participación e intercambio con el Centro Cultural La Piojera considera el arte y a la cultura como derechos humanos fundamentales para la vida en democracia, promoviendo que toda persona tiene derecho al goce y a la producción artística. Para la Facultad de Artes, es necesario aportar a los procesos territoriales que buscan socializar los medios de producción y consumo artístico, revalorizando las búsquedas estéticas, narrativas e identitarias propias de cada comunidad.

La Facultad mantiene una fuerte vinculación con diferentes organizaciones, espacios y sectores de la cultura comunitaria cordobesa, como el Frente de Trabajadores de la Cultura y la Mesa de Cine Social y Comunitario. Además de participar en actividades y proyectos por la recuperación del ex Registro Civil y la ex Cervecería Córdoba, tomando como referencia la participación sostenida en el proceso de lucha, recuperación y puesta en funcionamiento del Centro Cultural La Piojera. A través de las actividades de las cátedras de curricularización de la extensión y de los proyectos de extensión se articula con organizaciones barriales, el Centro Vecinal de Alberdi, la Biblioteca de Derechos Humanos Irma Ramacciotti y la Biblioteca Abresueños.

Se considera sumamente necesaria la generación y sostenimiento de estos vínculos interinstitucionales que propician intercambios y diálogos culturales. Sin duda, estos procesos potencian hacia lo interno de la Facultad el reconocimiento por otros modos de producción artísticos culturales más plurales y diversos, fortaleciendo una formación integral, comprometida y sensible de las/os estudiantes. Esta articulación interinstitucional y la muestra de producciones artísticas realizadas en el marco de las carreras de grado, aportan un intercambio y diálogo con la comunidad que potencia y fortalece las producciones, así como también a las partes involucradas.

Este proyecto además, contribuye en brindar opciones para la realización del programa Compromiso Social Estudiantil, que es un programa de la Secretaría de Extensión Universitaria y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC destinado a incorporar, en la formación de las/os estudiantes de la UNC, acciones, tareas o proyectos vinculados con la extensión universitaria, aprobado por la OHCS 4/2016 y RR 2551/2016.

**Objetivos generales:**

- Fortalecer la participación de la Facultad de Artes en el Centro Cultural La Piojera.
- Sensibilizar a las/os integrantes de la comunidad de la Facultad de Artes sobre la práctica extensionista, artística y cultural.

**Objetivos específicos:**

- Realizar convocatorias a diferentes claustros de la Facultad para integrar las comisiones de trabajo del Centro Cultural La Piojera.
- Promover actividades conjuntas entre la Facultad y el Centro Cultural.
- Fomentar la participación a través de actividades y producciones artísticas académicas de la Facultad en el Centro Cultural.
- Generar espacios de formación sobre la cultura comunitaria y la práctica extensionista con integrantes del programa.
- Conformar equipo de ayudantes de alumnas/os extensionistas para participar en la coordinación de los diferentes proyectos del programa.

**Metas:**

- Participar en las comisiones de trabajo del Centro Cultural La Piojera con integrantes de diferentes claustros de la Facultad.
- Llevar a cabo dos instancias de socialización con la comunidad de la Facultad de las experiencias por año.
- Involucrar a los cuatro Departamentos Académicos de la Facultad en la presentación de nuevos proyectos y actividades.

**Articulación con el grado**

La articulación con el grado estará dada mediante proyectos de vinculación de las diferentes cátedras de la Facultad vía el presente programa con La Piojera. Al brindarse la posibilidad de que se presenten trabajos finales de cátedra y de carreras, se establece una articulación directa con el grado. Tanto en los trabajos que dan cierre a las distintas materias como en las tesis de grado, hay una guía y mirada de los/as docentes responsables y de los saberes construidos en conjunto con las/os estudiantes. También se prevé una instancia de socialización de las experiencias de los proyectos realizados.

**Cronograma**

La **primera etapa** del programa (septiembre 2025) consistirá en la elaboración de un plan de trabajo con el Centro Cultural para determinar la cantidad de miembros a integrar las comisiones, metodologías, plazos, tareas, responsables, etcétera. Luego se hará una convocatoria hacia el interior de la Facultad, destinada específicamente a estudiantes para integrar las comisiones .

En la **segunda etapa** (2026) se abrirán convocatorias a principio de año para integrar las comisiones de trabajo del Centro Cultural. Se evaluará la posibilidad de hacer dos periodos en el programa que estarán sujetos a la demanda y agenda de actividades de La Piojera. También se realizará convocatoria para la presentación de otros proyectos por parte de los claustros docentes, no docentes y egresados, y se articulará muestras de producciones de grado en el Centro Cultural.

La **tercera etapa** del programa (2027) sostendrá las actividades nombradas anteriormente y otras que surjan de la experiencia y desarrollo del presente programa. Se abrirán convocatorias hacia el interior de la Facultad, destinada específicamente a estudiantes para integrar las comisiones.

La **cuarta etapa** del programa (2028) se sostendrán las actividades nombradas anteriormente y se realizará un balance y cierre de las tareas realizadas durante los tres años para evaluar de manera conjunta el proceso de las comisiones de trabajo. Se hará hincapié en volcar la experiencia adquirida, hacia el interior de la Facultad, generando instancias de exposición y debate principalmente con el grado.

### **Financiamiento**

El programa se financiará con recursos de la Facultad de Artes y su Secretaría de Extensión, sin embargo se procura la búsqueda de financiamiento externo a través de programas y becas de la Universidad Nacional de Córdoba y del Estado Municipal.

### **Evaluación**

En cuanto a la evaluación y seguimiento del programa se cuantificará información relacionada a: la cantidad de integrantes de la comunidad educativa que participan de las comisiones de trabajo del Centro Cultural y la cantidad de proyectos realizados interinstitucionalmente.

También se evaluará de manera cualitativa mediante instancias compartidas con las organizaciones que componen el Centro Cultural y, posteriormente, la manera en que este programa solidifica los vínculos con las mismas. Luego de las instancias de socialización dentro de la Facultad, se evaluará el impacto que el programa produce hacia el interior de la comunidad universitaria.

**Equipo de trabajo:**

| <b>Apellido y nombre</b> | <b>Pertenencia institucional</b>  | <b>Rol en el proyecto</b>                       |
|--------------------------|---|---|
| Ariel Merlo              | Docente Facultad de Artes<br>UNC.<br>Departamento de Teatro.                | Coordinador general                             |
| Eugenia Monti            | Nodocente<br>Facultad de Artes UNC.<br>Centro de Producción<br>Audiovisual. | Coordinadora general                            |
| Laura Lucero             | Secretaría de Extensión   | Coordinadora de gestión y<br>producción         |
| Carolina Bravo           | Sub Secretaria de Extensión   | Coordinadora de gestión y<br>producción         |
| Micaela Albrecht         | Secretaria administrativa -<br>Secretaría de Extensión                      | Asistente de producción,<br>logística y técnica |
| Luna Gherscovici         | Secretaria Asuntos<br>Estudiantiles   | Facilitadora por SAE                            |
| Camila Martín            | Prosecretaria de Egresados  | Facilitadora por Prosecretaría<br>de Egresados  |



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Programa Participación e intercambio con el Centro Cultural La Piojera

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.